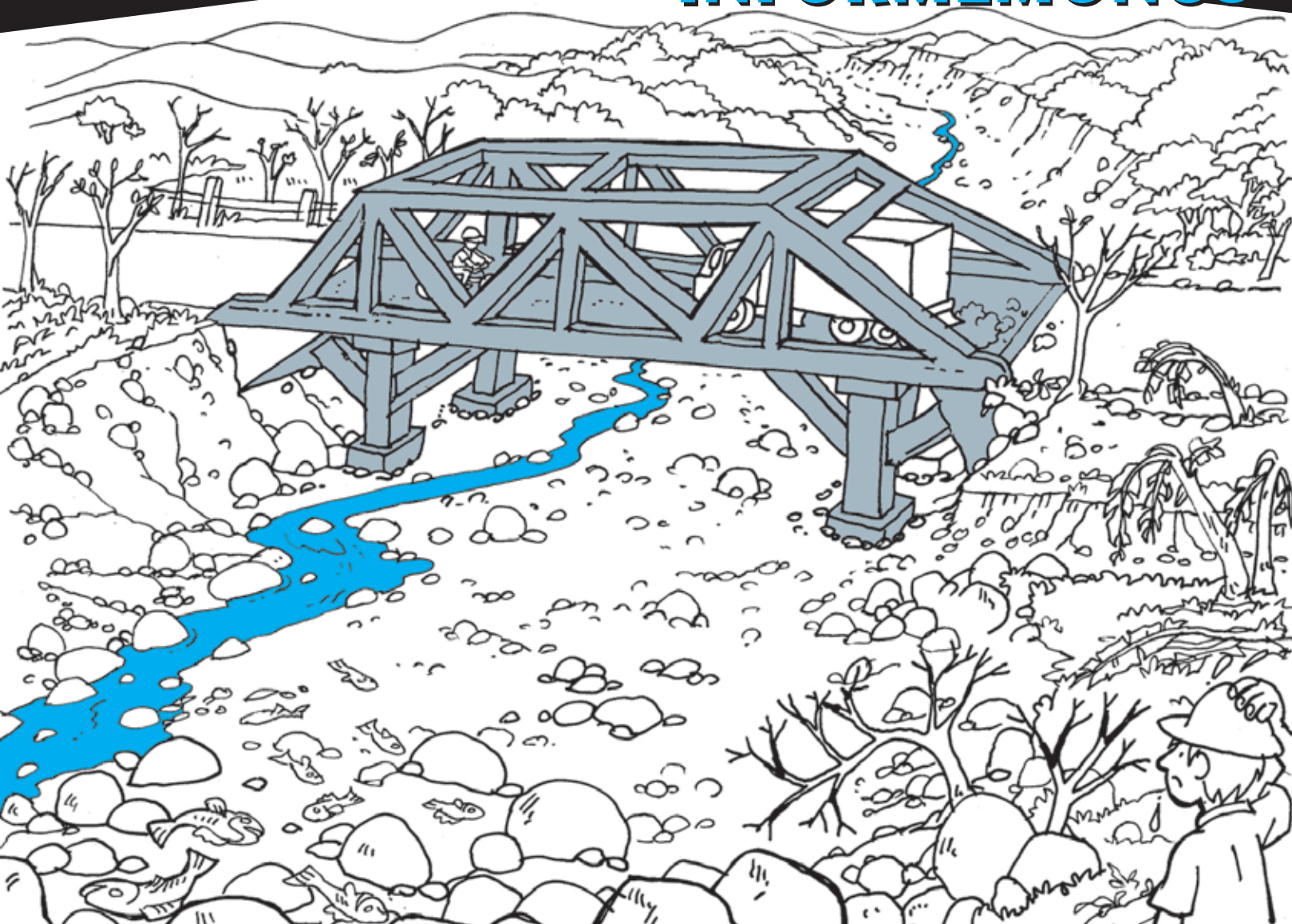




Proyecto Hidroeléctrico

El Diquís

INFORMÉMONOS



El Proyecto Hidroeléctrico El Diquís (PHD), **tiene una gran influencia en el cantón de Osa**, afecta de manera directa a tres de nuestros distritos, Ciudad Cortés, Palmar y Sierpe¹, pero debido a las dimensiones y cercanía de las obras, todo nuestro

Cantón se podría ver potencialmente afectado.

El **Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) proyecta desarrollar esta Infraestructura sobre la cuenca del Río Grande de Térraba**. Específicamente, el sitio de presa estaría en el Río

General Superior, aproximadamente 10.5 km de la ciudad de Buenos Aires de Puntarenas, entre las comunidades de Térraba y Paraíso. Su embalse cubriría un área cercana a 6 815 hectáreas, con una capacidad de producción energética de 3.050 gigawatts².

El Diquis tendría dos centrales de producción eléctrica, la principal se ubicaría en el distrito de Palmar Norte, para producir la electricidad, el agua se transportaría desde la zona del enbalse por medio de un túnel de 11 KM de largo que atravesaría la Fila Bruqueña o Fila Costeña, y al finalizar, llegaría por una tubería de 1 KM de largo hasta la Casa de Máquinas, la cual se ubicaría en la finca Camaronal en Palmar Norte. Una vez que se utilizó el agua para la producción de electricidad, esta sale de la casa de máquinas y se transporta por un canal de restitución que la depositaría en el Río Grande De Térraba³.

Dada la cercanía de este Proyecto Hidroeléctrico a nuestra comunidad y los posibles impactos que traería, le invitamos a informarse y a formar su propia opinión.

¿Es indispensable la creación de un megaproyecto para satisfacer la demanda energética Nacional?

En Costa Rica, en los últimos años ha existido un excedente de producción de electricidad a nivel nacional, como lo dice Teófilo de la Torre (presidente del ICE) en una entrevista realizada por el Periodico La Nación". En Costa Rica tenemos excedentes en la época de lluvia, que puede ser utilizada por otros países de Centroamérica que utilizan energía térmica"⁶.

Como se observa en el gráfico 1 en los últimos diez años a habido una producción eléctrica mayor que las ventas⁷.

El País a nivel de producción de electricidad históricamente ha estado a la vanguardia, esto gracias al papel que ha jugado el ICE con una

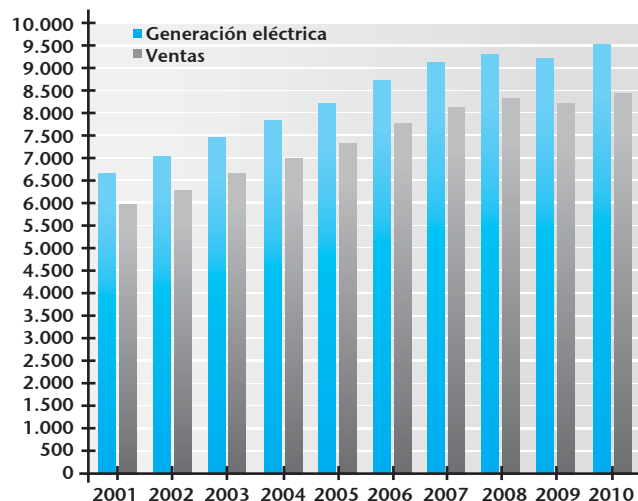
cobertura nacional del 95%⁸, pero posterior a la firma del tratado de libre comercio con República Dominicana y Estados Unidos el papel que esta institución ha venido interpretando a cambiado, por presiones dentro y fuera del país.

Dentro de las modificaciones más fuertes que se están impulsando para cambiar el sistema de producción eléctrico que hemos conocido hasta ahora, se encuentran la Ley de Contingencia Eléctrica que pretende aumentar la producción privada de electricidad en un 25%⁹ y la Ley General de Electricidad, la cual, según el Consejo Universitario de la Universidad de Costa Rica, responde a la "orientación de crear un aparente libre mercado de generación eléctrica, que en realidad, privilegia la inversión privada, en detrimento del ICE como operador público y con mayores riesgos para el abastecimiento de la demanda eléctrica nacional"¹⁰. Y en cuanto a estos dos proyectos de ley la universidad de Costa Rica recomienda rechazarlos.

¿Sabía Usted que en nuestro continente, se está desarrollando un plan económico que tiene como punto central la producción y exportación de energía?

Actualmente en América Latina se desarrolla un proyecto económico que tiene como uno de sus principales puntos el tema de la producción de

Gráfico 1.
Generación eléctrica y ventas en Costa Rica



Elaboración propia a partir de ICE. Costa Rica: Proyecciones de la demanda eléctrica 2011- 2033. Sector Eléctrico. Centro Nacional de Planificación Eléctrica. Proceso de Expansión integrada. Mayo 2011.



energía para el comercio internacional, hablamos del Proyecto Mesoamérica.

Anteriormente recibía el nombre de Plan Puebla Panamá, dicho proyecto contemplaba un conjunto de grandes inversiones en infraestructura, principalmente en transporte, comunicaciones, energía, turismo y obras públicas, en los países de Centroamérica y el sur de México, todas estas obras dirigidas a facilitar el comercio internacional¹¹.

En la actualidad el Plan Puebla Panamá pasa a denominarse Proyecto Mesoamérica, donde se reduce la cantidad de proyectos a realizar y se establecen algunos ejes prioritarios como lo son carreteras, electricidad, telecomunicaciones e información cibernética¹².

Es importante mencionar que como parte de este Proyecto, encontramos la iniciativa de la construcción de una línea de interconexión eléctrica, conocida como Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC), que se extendería desde el sur de México hasta Panamá, actualmente también Colombia se encuentra participando¹³. El objetivo de esta línea energética es facilitar el intercambio comercial y crear los mecanismos que facilitan la participación del sector privado en el desarrollo de generación eléctrica¹⁴.

Un punto importante a considerar es la ad-

ministración y propiedad de la red de interconexión, para el caso de la línea SIEPAC, “La Empresa Propietaria de la Red (EPR), también conocida comercialmente como Empresa Propietaria de la Línea de Transmisión Eléctrica S.A., es una empresa regida por el derecho privado”¹⁵.

Como podemos ver, la empresa que sería la dueña de la línea de interconexión es privada, los diferentes gobiernos le dieron el derecho de posesión de la red a esta empresa, mediante la firma de un documento llamado el “Tratado Marco del Mercado Eléctrico de América Central” en ese documento se establece el permiso, autorización o concesión, según corresponda, para la construcción y explotación del primer sistema de interconexión regional eléctrico¹⁶.

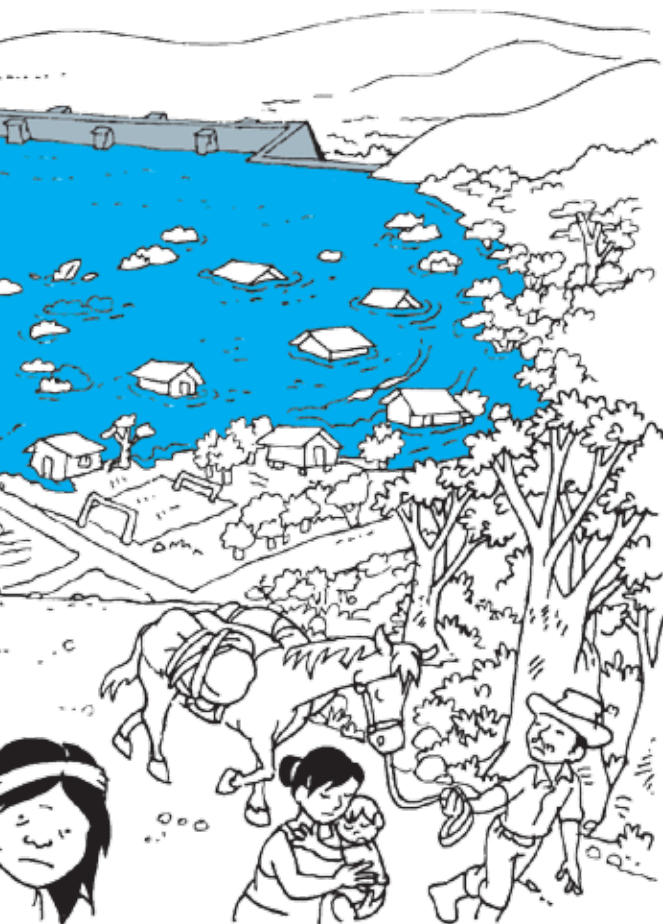
El Proyecto Hidroeléctrico el Diquis, forma parte de esta Línea de interconexión y cubriría el tramo de la línea de interconexión que se conecta a Palmar Norte con Parrita y con Río Claro¹⁷.

Es importante que como pobladores de la zona de Osa, nos preguntemos acerca de los impactos que traería para la región este Proyecto Hidroeléctrico, es necesario conocer y discutir los aspectos que conforman la iniciativa del proyecto con información completa, veraz y transparente.

Algunos requisitos de un megaproyecto

Es importante tener en consideración:

1. El proyecto Hidroeléctrico El Diquis como lo manifiesta el ICE “...por sus dimensiones, es considerado un mega-proyecto y actualmente sería la obra hidroeléctrica más grande de Centroamérica”⁴.
2. Los megaproyectos estratégicos, como lo es éste, necesitan además del Estudio de Impacto Ambiental, una Evaluación Ambiental Estratégica (EAE), que corresponde a un análisis que permite identificar y predecir cuáles efectos ejercerá sobre el ambiente, una actividad, obra o proyecto, determinando su valor para conducir a la toma de decisiones.
3. La EAE contempla tres fases:
 - a. Evaluación Ambiental Inicial
 - b. Confección del Estudio de Impacto Ambiental o de otros instrumentos de evaluación ambiental que corresponda
 - c. Control y Seguimiento ambiental de la actividad, a través de los compromisos ambientales establecidos, integra el componente social como parte del análisis⁵.
4. El EIA es más específico, y condiciona la decisión a la variable ambiental dejando de lado el componente social.



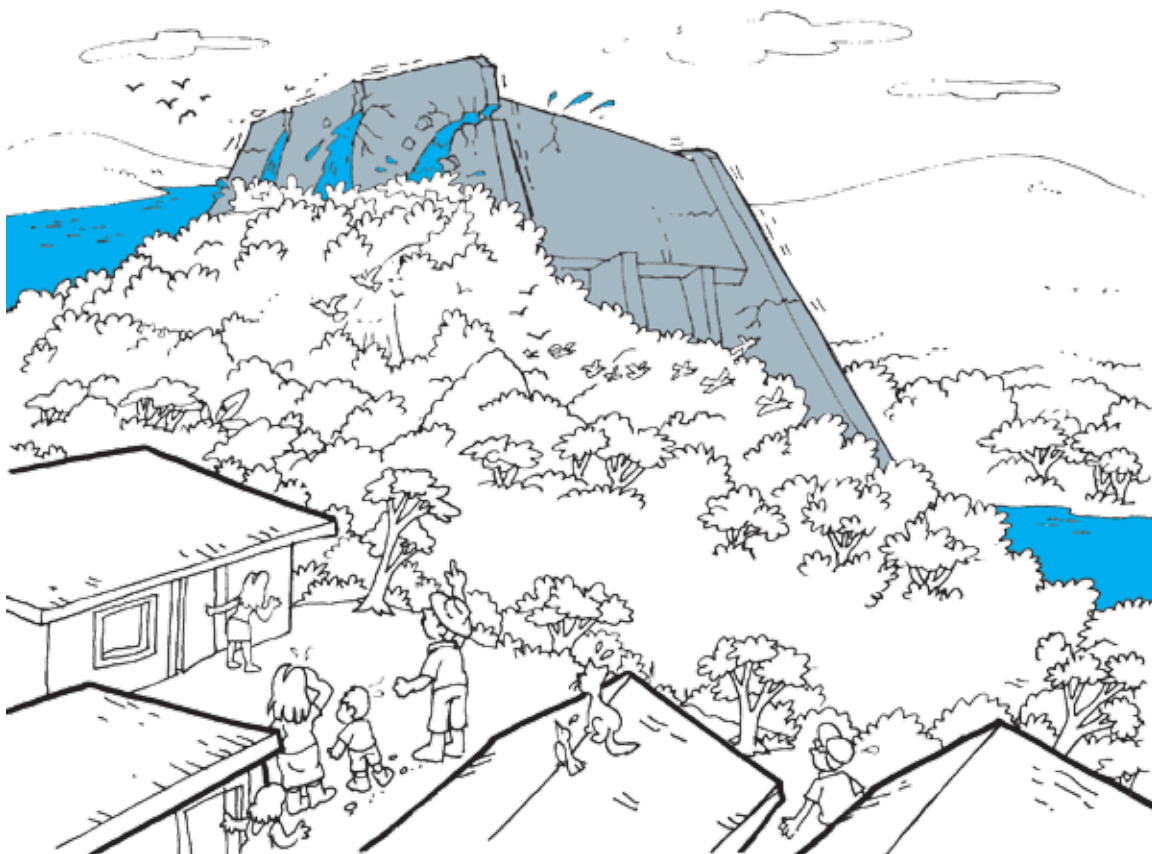
INFORMACIÓN IMPORTANTE

Nuestro país, a través del ICE, firmó préstamos para la creación de la infraestructura para la línea de interconexión, el segundo de los préstamos otorgados a esta institución por

el Banco Centroamericano de Integración Económica, será destinado a la construcción de la infraestructura, la cantidad de dinero corresponde a \$ 44,5 millones de dólares y el plazo del crédito corresponde a 16 años¹⁸.

Dada la cercanía de este Proyecto Hidroeléctrico a nuestra comunidad, cabe preguntarse: ¿Es indispensable el Proyecto Hidroeléctrico El Diquís ante posibles daños ambientales y sociales?

Preguntémonos, informémonos y formemos nuestro criterio.



Notas

1. Foro Palmar 10: Memoria charlas sobre estudios preliminares. ICE 2010. Pág 3.
2. Una Mirada al proyecto Hidroeléctrico. ICE 2009. Pág 4.
3. Franklin Avila Perez, director PHED. Revista Déjenos contarle #2. ICE 2009. Pág 3.
4. Franklin Avila Perez, director PHED. Revista. Déjenos contarle Op cit. Pág 2.
5. Dra. Deysi Arroyo Mora, Et allí. Estudio multidisciplinario: Aproximaciones al Megaproyecto Hidroeléctrico El Diquis. 2012. Pág 22.
6. ICE Y SIEPAC firmaron préstamos para ampliación de Cachí e interconexión eléctrica en la región. La Nación, 14 de Febrero 2012.
7. ICE. Costa Rica: Proyecciones de la demanda eléctrica 2011- 2033. Sector Eléctrico. Centro Nacional de Planificación Eléctrica. Proceso de Expansión integrada. Mayo 2011.
8. Estudio multidisciplinario: Aproximaciones al Megaproyecto Hidroeléctrico El Diquis. Op cit. Pág 13.
9. Poder Legislativo Proyectos No18.093. Ley De Contingencia Eléctrica, 10 de junio de 2011.
10. Criterio de la Universidad de Costa Rica en torno al proyecto de Ley General De Electricidad , Expediente N.º 17.812. 2011. Pág 4.
11. Cuadernos de Guatemala. 2004.
12. El Nuevo Diario.com
13. <http://www.proyectomesoamerica.org/>
14. http://www.eprsiepac.com/descripcion_siepac_transmision_costa_rica.htm
15. http://www.eprsiepac.com/quienes_siepac_transmision_costa_rica.htm
16. http://www.eprsiepac.com/quienes_siepac_transmision_costa_rica.htm. Op cit.
17. http://www.eprsiepac.com/ruta_siepac_transmision_costa_rica.htm
18. ICE Y SIEPAC firmaron préstamos para ampliación de Cachí e interconexión eléctrica en la región. Op cit.

Más información: <http://www.kioscosambientales.ucr.ac.cr/documentos/EstudioDiquis.pdf>

Vecinos del cantón de Osa preocupados por el ambiente

www.kioscosambientales.ucr.ac.cr

kioscos.vas@ucr.ac.cr



kioscosambientales



kioscos ambientales



UNIVERSIDAD DE
COSTA RICA

Programa
Kioscos
Socioambientales